

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELITSESERVI S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 20 de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en Av. Quito No. 4331 y Nicolás Augusto González, se reúnen los accionistas de ELITSESERVI S.A., señor ROBERTO DE LA CRUZ MUÑOZ BARBA, por sus propios derechos, titular y propietario de noventa y nueve acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor JOSE ALBERTO MUÑOZ BARBA por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, igual e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

3.- Balance General, Estado de Resultado Integral, Evolución de Patrimonio, Flujo de Efectivo, Preside la sesión, el Sr. José Alberto Muñoz Barba y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de ELITSESERVI S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 19 de Marzo del 2013, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.

- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Christian Denny Muñoz Romero

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2012 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2012, la Compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 10,277.14 dólares de los Estados Unidos de América (Diez mil doscientos setenta y siete con 14/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 47,526.92 dólares de los Estados Unidos de América (Cuarenta y siete mil quinientos veintiséis con 92/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos neto, por USD\$ 29,165.32 dólares de los Estados Unidos de América (Veinte y nueve mil ciento sesenta y cinco con 32/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 18,361.40 dólares de los Estados Unidos de América (Dieciocho mil trescientos sesenta y uno con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS
GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO**

Muñoz Barba Roberto de la Cruz
Gerente General - Secretario Ad Hoc

Muñoz Barba José Alberto
Accionista